



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Desigualdades en salud y equidad en la utilización y financiación de los servicios sanitarios*

Título: Máster Universitario en Bioética

Materia: Optatividad

Créditos: 3 ECTS

Código: 19MBIO

Índice

1.	ORGANIZACIÓN GENERAL	3
1.1.	DATOS DE LA ASIGNATURA.....	3
1.2.	EQUIPO DOCENTE.....	3
1.3.	INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA	3
1.4.	COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	3
2.	CONTENIDOS/TEMARIO.....	4
3.	METODOLOGÍA	4
4.	ACTIVIDADES FORMATIVAS	5
5.	EVALUACIÓN	6
5.1.	SISTEMA DE EVALUACIÓN.....	6
5.2.	SISTEMA DE CALIFICACIÓN	7
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Optatividad
ASIGNATURA	Desigualdades en salud y equidad en la utilización y financiación de los servicios sanitarios 3 ECTS
Carácter	Optativa
Cuatrimestre	2
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	Ninguno
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dr. Jorge Casaña Mohedo jorge.casana@campusviu.es
-----------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura Desigualdades en Salud y Equidad en la Utilización y Financiación de los Servicios Sanitarios pretende proporcionar elementos cognitivos apropiados para comprender el impacto que causan una serie de determinantes sociales en el entorno de la salud.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Analizar críticamente los dilemas que surgen en torno a la Bioética derivados de los nuevos conocimientos sobre biomedicina y biotecnología.

CG03 - Contrastar los propios conocimientos de los hechos y los juicios bioéticos mediante el diálogo intercultural sobre las diferentes visiones ecológicas en torno a la vida, la salud y el entorno del ser humano.

CG06 - Reconocer el carácter interdisciplinar de la Bioética y su aplicación en el análisis, argumentación y resolución de problemas mediante el trabajo profesional en equipo.

CG07 - Considerar la diversidad, el pluralismo y la multiculturalidad presentes en el ámbito de la Bioética y su aplicación práctica al ejercicio profesional.

CG09 - Proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE8 - Analizar los problemas bioéticos complejos y controvertidos, formulando y proponiendo enfoques alternativos.

CE6 - Desarrollar habilidades prácticas para integrar el análisis bioético en el proceso continuo de toma de decisiones profesionales.

CE7 - Identificar los problemas bioéticos en la práctica sanitaria y las posibles implicaciones legales de los mismos.

CE9 - Reconocer e integrar en el discurso ético propio los problemas o dilemas derivados de la multiculturalidad actual en las sociedades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA-6 Explicar desde la perspectiva bioética los conceptos de equidad en salud, de desigualdades sociales en salud y los factores que determinan las inequidades sanitarias.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Determinantes sociales de la salud.

- 1.1. Evolución de los modelos de determinantes de la salud.
- 1.2. Los modelos sociales de la salud.

Tema 2. La equidad en salud y las desigualdades sociales en salud

- 2.1. Equidad y desigualdad.
- 2.2. Desigualdades evitables.
- 2.3. Factores que determinan las inequidades.

Tema 3. Equidad en salud, justicia y bioética.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además,

quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- c. Estudio y seguimiento de material

Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la UNIVERSIDAD se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
<p>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías colectivas, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p> <p>Dentro de éste %, se evaluará las diferentes actividades del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 40% ACTIVIDAD GUIADA • 20% SEMINARIO • 10% FORO <p>Total=70% de la nota final.</p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30 %
<p>La realización de una prueba tipo test de 40 preguntas.</p> <p>Todas las preguntas tipo test, serán corregidas aplicando la fórmula matemática para evitar los efectos del azar:</p> $\text{NOTA} = \text{Aciertos} - (\text{Errores} / (\text{n}^\circ \text{ alternativas} - 1))$	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final). Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de contenido de autoría ajena al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.**

Otras condiciones:

1. Obtener como mínimo un 5 en el portafolio y en el examen, para que las calificaciones puedan ser ponderadas (todas las partes deben estar aprobadas para promediar la nota final).
2. Tras la ponderación de la calificación del portafolio y del examen, se deberá obtener una calificación global de 5 para superar la asignatura.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Dahlgren, G., & Whitehead, M. (2006). European strategies for tackling social inequities in health: Levelling up Part 2. Copenhagen: World Health Organization.

Daniels, N., Bryant, J., Castano, R. A., Dantes, O. G., Khan, K. S., & Pannarunothai, S. (2000). Criterios de equidad para la reforma de la atención sanitaria: un instrumento para el análisis de políticas en los países en desarrollo.

Organización Mundial de la Salud, OMS. 2008. Determinantes sociales de la salud.

Recuperado de: https://www.who.int/social_determinants/es/

Potter, V. R. (1970). Bioethics, the science of survival. *Perspectives in biology and medicine*, 14(1), 127-153.